



RADICADO NO.: QUILLA-2025-0141227

BARRANQUILLA 7 julio 2025.

SEÑOR
ANONIMO

CALLE 135 CON CARRERA 55
BARRANQUILLA
En referencia al Radicado No. EXT-QUILLA-2025-0093871

Asunto: RESPUESTA OFICIO EXT-QUILLA-2025-0093871 DE FECHA 27/05/2025

Cordial Saludo:

La inspección 28 de Policía adscrita a la secretaría Distrital de Control Urbano y Espacio Público de la ciudad de Barranquilla, de conformidad con sus funciones de vigilancia, seguimiento y control urbanístico, establecido en el Decreto Acordal de 0801 de 2020, muy comedidamente se le informa que se comisiono a un funcionario de la Oficina de Gestión Urbanística de esta Secretaría para que practique una visita técnica a la obra ubicada en la esquina de la calle 135 con carrera 55 construcción local megatiendas, a fin de verificar si se ejecutan recientemente obras de construcción de local. Así mismo determinar si existe infracción urbanística con relación a comportamientos contrarios a la integridad urbanística y/o al espacio público, que se encuadre dentro de las tipificadas en los artículos 135 y 140 de la Ley 1801 de 2016.

La investigación se encuentra en espera de la visita de inspección ocular por la Oficina de Gestión Urbanística de esta Secretaría, una vez se remita el informe técnico a este Despacho se le informa de lo evidenciado y si existen comportamientos contrarios a la integridad urbanística y/o al espacio público se dará inicio al proceso verbal abreviado que establece la Ley 1801 de 2016, si hay lugar a ello.

Con relación, al uso de planta eléctrica a la intemperie sin ningún elemento atenuador de sonido nivel por encima de 85 DBA, es función de la entidad **EPA BARRANQUILLA VERDE**, velar por el cumplimiento a las normas relacionadas con ruido y contaminación del medio ambiente, procediéndose remitir la queja a esta entidad a fin de que realice las acciones pertinentes a lo de su competencia.

ALEXANDRA PATRICIA DIAZ ESLAIT

INSPECTOR DE POLICIA URBANO

INSPECCIÓN VEINTIOCHO

Aprobado el: 07/julio/2025 11:52:00 a. m.

Hash: CEE-0272e338e206d45ec17c7b14ff520b5d757a9404

Anexo:

	Nombre del funcionario	Documento Firmado Digitalmente
Proyectó y elaboró	Eduardo Rafael Lascano Reyes	elascano [04/julio/2025 04:58:05 p. m.]
Aprobó	Alexandra Patricia Diaz Eslait	adiaze [07/julio/2025 11:52:00 a. m.]